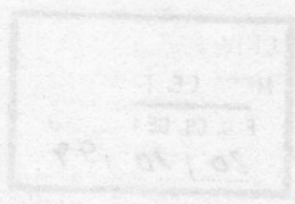




Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N°

427/99

SALTA, 20 OCT. 1999

Expediente N° 12.186/99

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Claudia Karina Giulianotti L.U. N° 600.398 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis " Prevención de accidentes en servicios de alimentación: Propuesta normativa "; y,

CONSIDERANDO:

Que la Nut. Patricia Cristina MORENO, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de Tesis, según Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna N° 093/91.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar como tema del trabajo de tesis de la alumna Claudia Karina GIULIANOTTI, L.U. N° 600.398 de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Prevención de accidentes en servicios de alimentación: Propuesta normativa ".

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

W  
my



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

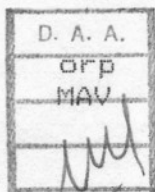
RESOLUCION INTERNA No

**427/99**

SALTA, 20 OCT. 1999  
Expediente No 12.186/99

- NUT. PATRICIA CRISTINA MORENO                      Asesor
- LIC. MERI MAYORGA    Revisor

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



*[Signature]*  
Lic. Barbara Hennessy de Sallm  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO